



Ciro Murayama, consejero INE

INE no tiene prisa por analizar reforma electoral

RAUL RUIZ

La posibilidad está latente y no suena nada descabellada, que el Instituto Nacional Electoral (INE) tenga la oportunidad de acceder a la mesa de discusiones sobre la llevada y traída reforma electoral. **El consejero electoral, Ciro Murayama, aseguró que el instituto podría participar en discusión abierta e informada sobre reforma político-electoral; pero se adelantó a criticar la idea de quitar al INE atribución para confeccionar el padrón electoral.**

El INE se encuentra en la mejor disposición para participar en toda la discusión abierta e informada sobre la reforma política-electoral; y lo haría con bases sólidas pues tiene el conocimiento técnico y preciso de las elecciones, afirmó Murayama Rendón.

Al ser consultado sobre el Parlamento Abierto de la reforma electoral, en el marco de la reunión de representantes del INE con la **Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos en la Cámara de Diputados, para analizar el Proyecto de Distritación Electoral Nacional**, el consejero se mostró abierto a la posibilidad y dijo no estar preocupado por la propuesta de reducir de **11 a 7 los consejeros electorales**. Lo importante de las reformas electorales es que surjan para resolver problemas reales que involucren al conjunto de las fuerzas políticas y que sean fruto del consenso, advirtió.

"Desde que México se empezó a democratizar, las reformas electorales han atendido a reclamos de las minorías para ensanchar el campo de juego democrático, no para reducirlo; si ese es el espíritu que priva, es decir, ampliar las libertades, las condiciones de igualdad, no favorecer a quien ya está en el poder, creo que debe ser bienvenida la discusión", comentó.

Por otro lado, señaló que **no es una buena idea cambiar de manera drástica el sistema electoral, porque funciona bien, antes de una elección presidencial.**

"Las reformas importantes, como el nacimiento del IFE autónomo en 1996, fue antes de la reforma intermedia de 97; la reforma con la que se cambió el modelo de acceso a radio y televisión fue en 2007, antes de la elección intermedia de 2009; la reforma con la que nació el INE fue en 2014, antes de la elección intermedia de 2015".